



UNIVERSIDAD MILITAR  
NUEVA GRANADA



**UMNG-VICADM-CADCON**

**ASUNTO: ADENDA N° 04 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 05 DE 2018 CUYO OBJETO ES: "COMPRAVENTA, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA DOTACIÓN DE EQUIPOS NECESARIOS EN LOS LABORATORIOS DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS FASE II, DE LA SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICÁ DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".**

**DIRIGIDA A: PÚBLICO EN GENERAL PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 05 DE 2018.**

Respetados Señores:

La Universidad Militar Nueva Granada emite la **ADENDA No. 4** al pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 05 de 2018, por tanto, los posibles proponentes tendrán en cuenta el contenido de esta adenda para efectos de la elaboración de sus propuestas.

- Se modifica la Fase 6 Aspecto Puntaje Económico del numeral 5.4. CUADRO RESUMEN DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del pliego de condiciones de la Invitación Pública N° 05 de 2018, el cual quedará así:**

6.	Puntaje Económico	<p>A la propuesta que presente el menor valor <u>por grupo ofertado</u>, se le asignarán 250 puntos, en los demás casos se asignará el puntaje de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $Ppe = \frac{MaVp - Pe}{MaVp - Pmg} * 250$ <p>Dónde:</p> <p>Ppe = Puntaje propuesta a evaluar</p> <p>Pe = Precio de la propuesta a evaluar</p> <p>MaVp = Valor presupuesto oficial</p> <p>Pmg = Precio de la propuesta más económica.</p>	250
----	-------------------	---	-----

- Se modifica el numeral 5.5.2. Puntaje Económico (250 puntos) del pliego de condiciones de la Invitación Pública N° 05 de 2018, el cual quedará así:**

**5.5.2. Puntaje Económico (250 puntos)**

A la propuesta que presente el menor valor **por grupo ofertado**, se le asignarán 250 puntos, en los demás casos se asignará el puntaje de acuerdo a la siguiente fórmula:

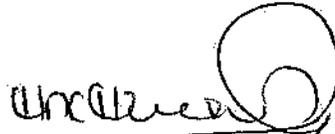
$$Ppe = \frac{MaVp - Pe}{MaVp - Pmg} * 250$$

Dónde:

- Ppe = Puntaje propuesta a evaluar  
Pe = Precio de la propuesta a evaluar  
MaVp = Valor presupuesto oficial  
Pmg = Precio de la propuesta más económica.

Los demás términos y condiciones del pliego de condiciones de la Invitación Pública N° 05 de 2018 continúan vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2018.



Doctora **MONICA MARCELA URREGO DAVID**  
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

Proyectó: Cristhian Jiménez, P.E. Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía  
Revisó: Diana Lucila Muñoz Junco - Jefe Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía